



ACTA N° 011/2015.-

FECHA : VIERNES 24 DE ABRIL DEL 2015
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES (Pdte. Del Concejo)
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
3.-CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

1.- NO HAY.-

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra se encuentra con excusas por que viaja a la ciudad de Santiago. Dirige el Concejal Rodrigo Puentes C. y asiste la Alcaldesa Subrogante Sra. Sandra Maldonado Fuentes .

Asisten además Director de Adm. Y Finanzas Don Gabriel Ortiz A. y se presenta al nuevo Adm. Don Rodrigo Arnés Poblete

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Buenas tardes señores del Concejo como pueden ver se encuentra la Alcaldesa Subrogante administrativamente que va a dar explicación porque el Alcalde no se encuentra y dirige el señor Puentes Concejal.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Buenas tardes señores Concejales el señor Alcalde don Manuel Pino Turra se encuentra en dirección hacia la Municipalidad va a pasar a dar un saludo y posteriormente se dirige a una reunión a la ciudad de Santiago. Doy la palabra al Sr. Rodrigo Puentes.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el Nombre de Dios damos inicio a la sesión N° 11 de este viernes 24 de abril del 2015, siendo las 14.30 el acta para aprobar sería la N° 9 algún tipo de objeción al acta?. Porque se entregaría en el transcurso de la sesión el acta N° 10.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: les voy a ser honesta señores Concejales en vista a lo larga que fue la sesión pasada nos queda un poquitito pero a más tardar el lunes en la tarde se enviaran a sus correos o impresas.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: acta para aprobar N° 9?.

SIN OBJECIONES SE APRUEBA ACTA N° 9.

HACE INGRESO EL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO TURRA.

SR. ALCALDE: estaré solo un momento porque tengo que irme al Ministerio de Obras Públicas, solamente vine a presentarles al nuevo Administrador, él es don Rodrigo Alfonso Arnés Poblete quien va a ser el Administrador a partir de ahora bueno ahí lo van a ir conociendo él es Ingeniero Comercial, Ingeniero en Administración, trabajo para el Estado durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet anterior, en varias Seremis en la Conadis así que es una persona que tiene experiencia y tiene el peso para que cumpla el perfil del cargo y poder lograr lo que se requiere como administración, así que se los vine a presentar y lo dejo acá con uds.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: le vamos a dar un tiempo para que se presente a todos nosotros, adelante o algo más que nos quiera ilustrar.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. RODRIGO ARNES S.: Muchas gracias a los honorables miembros del Concejo Municipal, Secretaria del Concejo y Alcaldesa Subrogante. Bueno mi nombre es Rodrigo Alfonso al igual que el Concejal Presidente mi Apellido es Arnés Poblete, soy Ingeniero en Administración, Ingeniero Comercial y estaba en vía a un magister en Dirección en Gestión y Dirección de Proyectos de la Universidad Internacional Iberoamericana y tuve la fortuna de poder desenvolverme profesionalmente en el Ministerio de la Secretaría General de Gobierno durante el periodo de la Presidenta Bachelet el primer periodo y también durante el periodo del Presidente Lagos, anteriormente me había desenvuelto en el Ministerio de Educación a cargo de todo lo que es comunicaciones, gestión pública y en el Ministerio del Interior a cargo de todo lo que es Organizaciones Sociales esas son como las grandes experiencias en el mundo público y también una pasada por la corporación Nacional de Desarrollo Indígena donde me correspondió asesorar directamente a la Intendenta María A. Fuentes en todo el tema de Materia Indígena, como siempre digo que uno no eligió donde nacer pero si donde servir y con agrado vengo a servir a esta comuna y ponerme a disposición del Municipio y obviamente de sus miembros así que muchas gracias.

APLAUSOS DE BIENVENIDOS

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Bueno en mi calidad de Presidente del Concejo momentáneo, bienvenido a la Comuna hay harto que hacer y cualquier mano que se quiera sumar a esto, porque tampoco

soy nacido y criado acá en la Comuna pero uno sabe dónde servir que es lo importante y ese es un sentido y un compromiso que tiene uno como Concejal y en esta oportunidad transitoriamente Pdte. Del Concejo en el día de hoy, algún Concejal quiere agregar algunas palabras más. Don Pablo Jiménez Acuña. Y que cada uno se presente.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Yo me llamo Pablo Jiménez soy Concejal por segundo periodo fui en el 2008 y ahora asumí en agosto del año pasado debido al fallecimiento del Concejal Luis H. Tillería así que es soy relativamente nuevo en este concejo pero con muchas experiencia aquí dentro de la Comuna ya que llevo alrededor de 20 años por estos lados trabajando en Prodesal, le doy la bienvenida, ojala pueda desarrollar una muy buena labor en esta Comuna se necesitan todas las manos posibles para sacar adelante esta Comuna, así que muy bienvenido.

SR. RODRIGO ARNES S.: muchas gracias.



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Algún otro concejal que quiera manifestar sus palabras. Sr. Concejal don Álvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Bueno darle la bienvenida nuestro administrador que hoy día se presenta bueno decirle también que soy Concejal en un primer periodo nacido aquí en esta comuna decirle que estamos a disposición en colaborar para lo que sea necesario para que nuestra comuna sea apreciada de la mejor forma posible y desearle la mejor de las suertes en su Administración y que le vaya bien en este proceso y por eso felicitarlo por su cargo.

SR. RODRIGO ARNES S.: Gracias concejal.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Muchas gracias Concejal Álvaro Jeldres, algún otro Concejal quisiera manifestar alguna palabras.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Primero que nada saludar al Presidente del Concejo don Rodrigo, a la señora Marcela, la señora Sandra, Alcalde Subrogante, al Jefe de Finanzas, primero darle la bienvenida al Señor Administrador desearle lo mejor de aquí al resto del tiempo que queda y que esta nueva misión que se aproxima desearle que nosotros como Concejal estamos dispuesto a compartir toda la experiencia que trae ud. a esta comuna para nuevos logros, todo es nuevo para nosotros, soy nuevo este es mi primer periodo como Concejal, mi nombre es Mauricio Garrido Sepúlveda y estoy a disposición de esta Comuna para trabajar por el tiempo es que la gente logro ver el sueño de poder que este acá en este gran Concejo por eso junto a mis colegas desearles nuevamente que tenga mucho éxito por toda su experiencia y logros profesionales que tiene. Muchas gracias.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: algún otro concejal quisiera manifestarle otras palabras. También como presidente del Concejo agradecer su venida para acá y también por respeto a las personas agradecer también al antiguo Administrador don Gonzalo Muñoz porque igual hay que ser correcto y hay que ser caballero en este tipo de posturas, agradecer también su presencia pero también agradecer las gestiones que hizo don Gonzalo Muñoz Cabrolier para con el Municipio y el entrego todo por esto y obviamente la atribución la tiene el Alcalde y él vera pero también quiero dar las gracias al Trabajo que hizo don Gonzalo Muñoz Cabrolier en su periodo de Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Ñiquén.

B).- CORRESPONDENCIA:



CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

NO HAY.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

SR. ALCALDE: en correspondencia despachada hay dos documentos ¿a quién le podemos pedir que nos saque una fotocopia para que cada Concejal tenga copia de estos dos oficios que son: de la Secretaria Municipal a la Directora de Obras camino vecinal Los Encinos el de la Gloria, el que planteo yo la semana pasada, la limpieza del Canal Sarabia, el puente de la Junta de Vecinos de la Gloria que planteo el Concejal parece que fue don Pablo Jiménez, los 5 postes de Luz en la casa de don Julio Burgos que también lo planteo el Concejal Mauricio Garrido.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se refiere al presidente de la Junta de Vecinos la Gloria solicita Señaléticas.

SR. ALCALDE: en San Fernando en la casa de don José Alarcón falta maquinaria que lo están solicitando, lamentablemente este sector pertenece a la Comuna de San Carlos porque se solicita solicitar al Dom de San Carlos para que pueda intervenir, pero aquí Secretaria hay un convenio de cooperación con la Municipalidad de San Carlos en el cual también podría ir una maquinaria Municipal ir a intervenir en San Carlos, entonces ojo con esa parte.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Dirección de Obras debe verlo con el Alcalde lo puse así.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Aquí dice oficiar al Dom De San Carlos entonces ya estamos traspasando la responsabilidad al Municipio de San Carlos pudiendo nosotros también ir arreglar eso, porque también ha habido algunas cooperaciones también con la Municipalidad de San Nicolás, entonces sí se puede hacer con San Nicolás porque no con San Carlos.-

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Hay un callejón más arriba donde vive el papà de don José Alarcón que se arregló con ripio de acá parece ese callejón.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que existe un convenio de cooperación con la Municipalidad de San Carlos como se hizo con Parral, Portezuelo, San Fabián y San Nicolás.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Nosotros tenemos claro de que ese convenio existe pero yo creo que hay que dar la posibilidad a San Carlos y si ellos no pudieran intervenir nosotros por el convenio que hay.



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Correcto pero era como una atención. Concejal Jeldres Solicita limpieza Canal Fiscal, también está en este oficio del cual le vamos a pedir una copia para que cada uno tenga y también los recolectores de aguas lluvias de la casa de don Gastón Soto hacia el Norte que también lo planteo al parecer Álvaro, este es el Oficio N° 22 del 23 de Abril, les voy a pedir que nos entregue una copia de esto y también hay otro Oficio que es de la Secretaria Municipal al Jefe de Tenencia por el caso del apodado “El Matute” del Sector la Gloria que tiene algunas conductas indecorosas con niñas entonces se le está pidiendo fiscalización.(le explica al señor Concejal José Mercado el motivo por el cual se está oficiando) esta situación la planteo el Concejal Mauricio Garrido. Estas son las dos correspondencias despachadas que se enviaron y nosotros podamos tener copia para informarles a los vecinos que la intervención si se hizo en el H. Concejo y estamos en espera de la respuesta de parte del Municipio y de los otros entes involucrados en cada uno de los temas. (se entrega copia del oficio respectivo).

C).- CUENTA SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo tengo una consulta administrativa, ud. la posición suya es de Administrador Municipal hoy o todavía no está asumido?.

SR. RODRIGO ARNES S.: No. Asumo el día lunes.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si porque o sino ud. estaría como Alcalde Subrogante esa era mi consulta administrativa. Tenemos una solicitud presentada por Don Gabriel Ortiz para que explique al H. Concejo la Modificación presupuestaria que ud. está presentando. Le damos la palabra a don Gabriel.

SR. JEFE DE FINANZAS: explica respecto a la modificación presupuestaria adjunta por compras de alrededor de 6 millones de pesos en neumáticos ya que se reemplazaron prácticamente los neumáticos de la mayoría de los vehículos así que por eso el monto que se tenía presupuestado no alcanza y por eso estamos solicitando por el resto del año y presupuesto el neumático viejo queda en bodega hasta cuando sea rematado o si no se liquida mediante un decreto dándolos de baja si está en muy malas condiciones esa es la primera parte. La otra es porque hay gastos que no están contemplados como el flete de la ida al norte y también tenemos alumnos en práctica que el Municipio puede pagarle a ellos sus pasajes por eso el gasto ha aumentado porque tenemos permanentemente aumentos en estos ítems y la última que es en transferencias corrientes y ahí está la Asociación del Punilla y el aporte de este año fue



mayor de lo que teníamos considerado en el mes de octubre, subió este año el aporte y a principio de año le presentaron los nuevos aportes que había que dar por el municipio y si no se lo han hecho llegar no sé, pero ese es el motivo de la diferencia pero igual se les puede hacer llegar yo tengo el detalle del aporte de la Comuna para la Asociación y eso solamente en esta modificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUÉN

**SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA**

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Solicita Modificación Presupuestaria , para el cumplimiento de programas, funcionamiento y cumplimiento de funciones propias de acuerdo al siguiente detalle , en el Subt. 15 Ingresos

AUMENTO INGRESOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
15	Saldo Inicial de Caja	M\$ 22.914.-

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ 22.914.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
22	Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 21.000.
04	Materiales de uso o consumo	M\$ 15.000
011	Repuestos y accesorios para Mantenimiento y reparaciones De vehículos	M\$ 15.000
08	Servicios Generales	M\$ 6.000
07	Pasajes, fletes y bobedajes	M\$ 6.000
24	Transferencias Corrientes	M\$ 1.914
03	A otras Entidades Públicas	M\$ 1.914
080-002	A otras Asociaciones (El Punilla)	M\$ 1.914

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 22.914.-



ABRIEL ORTIZ ARAVENA
JEFE DE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, ABRIL 22 DEL 2015.-



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Una consulta con respecto a lo del viaje ya teníamos un monto aprobado.

SR. JEFE DE FINANZAS: Si correcto uds. aprobaron eso pero no estaba dentro de la modificación como quedaba plata todavía no se había hecho el traspaso al ítem que corresponde, se estaba viendo a donde lo iban a destinar.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Alguna pregunta o consulta está abierto al dialogo señores Concejales.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Solamente agregar que me alegra que se les pueda aportar al menos con los pasajes a los alumnos en práctica porque igual el trasladarse, tienen que preocuparse de andar con una ropa adecuada para sus funciones, tienen que estar almorzando acá porque a veces no alcanzan ir almorzar a la casa, entonces al menos que se les pueda aportar con los pasajes es una muy buena actitud de parte del Municipio.

SR. JEFE DE FINANZAS: Y eso está todo decretado porque se hace un decreto alcaldicio en el cual se le destina al alumno algún departamento el cual respalda todo este gasto.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Una consulta el saldo inicial de caja de cuanto fue el monto?.

SR. JEFE DE FINANZAS: De \$140.- millones ciento cuarenta más o menos en el Presupuesto inicial que se le entrego está el monto.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si porque ya hemos ocupado de esos 140.

SR. JEFE DE FINANZAS: nada porque esta es la primera modificación del año, no hemos hecho ninguna modificación porque no corresponde antes del mes de marzo hacer modificaciones presupuestaria, la idea es hacerlas a partir del cuarto mes del año, porque o sino tendríamos un presupuesto bastante mal confeccionado así que no ha habido ninguno don Rodrigo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si no hay más consultas o inquietudes llamo a votación.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO RESPECTO A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA.



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Encima de sus escritorios gentilmente la Secretaria Municipal les dejo copia de lo que estábamos hablando. con respecto a la cuenta no tengo ningún tipo de alguna cuenta, le doy la palabra a la Alcaldesa Subrogante si tiene a bien presentar alguna cuenta.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Bueno en realidad como Alcalde Subrogante no, como Dideco si tengo novedades con respecto al tema que se trató la semana al joven Mikasic con beca, efectivamente fuimos hacer la ficha de Protección Social el día lunes temprano y la familia vendió la casa donde ellos habitaban y se trasladaron a Santiago ya no estarían viviendo acá en la Comuna, así que por lo tanto tampoco el joven podría postular a beca en Ñiquén y con respecto a los Proyectos Auto gestionados de los 14 grupos de adulto Mayor hicimos 13 proyectos en conjunto con cada grupo se presentaron la semana pasada y hoy día se presentó el ultimo que fue Huenutil del Peumo que estaban un poquito rezagados con sus documentos y hoy día se presentaron y por lo cual se presentaron 13 proyectos esas serían mis novedades, muchas gracias.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: una acotación el Concejo se realizaría el día miércoles 29 por eso está la invitación a la Cuenta Pública.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Es que a mí me llevo para el jueves, entonces le solicitaría que me enviara un correo para que mi empleador sepa porque yo tenía presupuestado el 30, pero ningún problema que podamos asistir el 29 a las 10 de la mañana.

SR. RODRIGO ARNES: lo que pasa es que como la Ley cambio exige ahora que la Cuenta Pública que se rinde en el mes de abril por parte del Alcalde a los Concejos, tanto Municipal como Consejo de la Sociedad Civil, entonces se las va a rendir en una sesión de Concejo el día miércoles 29 a las diez de la mañana.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: las invitaciones están en sus puestos.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo solicito por lo menos que me informen por correo electrónico la modificación.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si le voy hacer llegar la citación.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo me quede con una duda la invitación viene para las 10 de la mañana y en ese concejo va a estar también el Consejo de la Sociedad Civil.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: entonces no va a ser un Concejo normal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: va a ser una sesión de Concejo Ordinario donde también asisten ellos en la Biblioteca Municipal.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quería saber si era válido nuestro Concejo de ese día.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si es.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: una consulta Señora Marcela el Concejo del día jueves 30 también va?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, porque entiendo yo que el Alcalde va hacer uno que es el del día 29 de abril.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es una buena pregunta porque igual necesito aclaración.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: entiendo yo que se hace uno solo el del miércoles 29.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: consultarlo mejor para salir de dudas.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: porque si no fuera así no tendría razón de ser que fuera en otra sesión, la Ley exige que debe ser en una reunión de Concejo la entrega y esta programada para el 29 para los dos Concejos.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si pero también puede ser el 30 a eso voy yo no hay inconveniente en que sea el 29 si el 30 igual podría ser porque es el último día del mes de abril.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: La consulta que queda es que si el día jueves se haría otro extraordinario pero los tres ordinarios son hasta el día miércoles 29 de abril que termina con la entrega de la Cuenta Pública, eso sería.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Es la entrega del Documento Físico.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Es el acto legal.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Pero después va a ser la otra con el público.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si es aparte.

SR. RODRIGO ARNES: Con el permiso del Presidente del Concejo la Ley establece que ese acto de la entrega de la Cuenta Pública se hace ante el Concejo Municipal y el Consejo de la Sociedad Civil y ante las autoridades Regionales y Provinciales correspondientes por lo tanto están invitados a esa entrega el Intendente, los Secretarios Regionales Ministeriales, la Gobernadora, los Jefes de Servicio, Autoridades Policiales como Investigaciones y Carabineros y Autoridades Civiles de la Comuna, los Parlamentarios también están invitados.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Artículo 67º de la Ley 18.695, (da lectura al artículo).

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: gracias. Nos correspondería ahora la ronda. Don Álvaro Jeldres.

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Don Rodrigo quien preside el Concejo, señora Secretaria, Señora Dideco, Señor Administrador, estimado Colegas, nuestro Jefe de Finanzas, tengan uds. muy buenas tardes, este tema de la Luz nos complica a todos pero de todas maneras hay que hacerlo saber porque igual la gente sigue preocupada y tenemos sectores que afecta bastante como es el paso nivel donde está el cementerio que está apagado ese sector del paso nivel y también la entrada principal que tenemos en Paque Sur y es complicado porque los jóvenes que están haciendo esos trabajos no hallaron mejor cosa que tirar partes de concreto que están en la calzada entonces en la noche es complicado porque me toco pasar por ahí de noche y te encuentras encima con los pastelones está muy oscura esa parte, yo creo que sería bueno retirarlos rápidamente esos pastelones para evitar algún posible accidente con algún ciclista que acá se acostumbra andar sin luces los ciclistas, por otro lado en el caso de Huenutil Centro, estuve conversando con unas personas ahí, resulta que ahí hay un sector apagado que pertenece a Luz Parral que hizo unos trabajos Luz Parral y



aparentemente dejaron desconectado los cables de ese tendido y ese es el problema que tienen ahí que están desconectado, estuve conversando con el eléctrico que presta servicios y me dice que él no puede llegar e ir a conectar cables porque se mete en un problema pero si ha estado reparando varias situaciones pero lo ve complicado en ese tema ahí de ir a conectar los cables para poder generar energía al alumbrado público, yo creo que hay que ver ese tema con Luz Parral y eso sería por el momento.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Muchas gracias Sr. Álvaro Jeldres. Para complementar un poco su intervención Concejal el tema del alumbrado público se está generando reiteradamente en la comuna y acordémosnos que se hizo una inversión de más de 900 millones de pesos y yo por lo menos como Concejal he seguido escuchando los mismos reclamos de los vecinos, nos endeudamos 5 años porque esa fue nuestra inversión y estamos teniendo claramente una deficiencia, porque los vecinos nos reclaman a nosotros, más de una vez recibí esos reclamos en visita a los sectores y todos hemos planteado más de una vez el tema no sé si se está cancelando ese servicio don Gabriel.

SR. JEFE DE FINANZAS: aún no se empieza a Cancelar.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que si esta pésimo no debiera cancelarse a eso voy yo y esa era mi pregunta, no sabe si tiene alguna recepción provisoria esa obra.

SR. JEFE DE FINANZAS: No, hasta el momento no se ha hecho nada, porque ha habido muchos detalles es lo último que yo supe y tendrían que haber arreglado para poder haber recepcionado.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si porque comparto la apreciación del sr. Álvaro Jeldres con el ánimo de contribuir un poco al Progreso pero no está como debiera ser es mi opinión como Concejal de la Comuna y es lo que se vive y percibe cuando uno anda por los sectores conversando con la gente, gracias Concejal.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Se me quedaba lo último de la garita de la carretera porque todavía sigue apagada y es la única que sigue ahí y es un sector súper complicado para las personas que viajan.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se ofició a Obras respecto a eso.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Tomemos un acuerdo todos los concejales y oficiamos para que reparen esa luminaria porque lleva mucho tiempo.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Yo tenía pensado que pudiéramos invitar a la Directora de Obras al Concejo próximo, porque yo no sé si Uds. están enterados pero todo un trabajo que se está realizando por el sector de Colvindo hacia Pencahua y que se va a construir un puente nuevo, entonces a mí la gente me pregunta y son comentarios que ha habido más que nada del Sector e información al menos yo no tengo no si antes de que yo ingresara se conversó esto o hay alguna información al respecto.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Yo tengo información, el día miércoles 29 a las 16:00 va haber una reunión en el sector.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Si de eso estoy enterado, en la sede de la Junta de Vecinos.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Quien invierte ahí?.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Supongo que el MOP, entonces sería bueno que ya que va a pasar por nuestra Comuna que se supone que es por la Ruta Precordillerana que antes estaba por acá pero ahora cambio de trazado y sería bueno que nuestra Jefa de Obras nos informara a nosotros.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Y porque parte pasaría.

SR. JEFE DE FINANZAS: Me parece que por Catillo en Parral.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Entiendo que va a seguir al Norte y va a comunicarse con la Carretera o Ruta de Los Conquistadores eso viene siendo más acá de Talca, San Javier, pero son comentarios nada mas no hay ninguna información.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: El 29 habría más información.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Y ahí aprovecharíamos de aclarar el tema.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si no lo plantea el Concejal Jiménez nunca sabríamos de la actividad del día miércoles en la tarde, por lo menos a mí no me ha llegado ninguna invitación.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: No llego ninguna invitación ni siquiera a la Municipalidad, les llego a los Presidentes de las Juntas de Vecinos, la empresa que estudia el Impacto ambiental se comunicó directamente allá.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Yo estuve en una reunión ayer en la mañana con la Presidenta de la Junta de Vecinos de Colvindo y ella me informo y me invito también.



SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: De hecho ella también llamo al Alcalde y lo invito no paso por acá.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Como dicen un invitado lleva a otro, yo también los invito a ustedes colegas para que estemos presentes.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Se le agradece don Pablo su invitación, tenemos a bien convocar en la próxima sesión de Concejo a la Directora de Obras para ver este tema y otros temas más.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: tendría que ser a la subsiguiente porque la próxima es la Cuenta Pública .

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Yo estoy de acuerdo para que nos informe de todos los trabajos que se están haciendo y los que se van hacer para ir sabiendo los arreglos de caminos y de puentes, es muy importante que ella venga y que viniera una vez al mes ella nos estuviera informando sobre los temas y nosotros poder ir informando a los sectores.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Se aprueba señores Concejales?.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CITAR A LA DIRECTORA DE OBRAS A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Eso sería señor Presidente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Muchas

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Primero que nada saludar al Presidente del Concejo don Rodrigo Puentes Cartes, al Señor Administrador, a la señora Sandra Directora de Dideco a la Secretaria Municipal, señora Marcela, Jefe de Finanzas don Gabriel Ortiz Honorable Concejo muy buenas tardes a todos, yo quiero solamente rectificar lo que había comentado hace un tiempo sobre una casa que está ahí en Calle las Rosas con las Nieves al lado de la panadería de don Orellana y al costado está el molino en el cual el vecino me invito a ver y me decía que está bastante complicado el tema porque la otra vez lo había planteado y se había limpiado la entrada solamente pero no se le hizo la limpieza hasta el fondo porque la mora está tapando la casa y además que él tiene un molino y una oficina donde vende todos sus productos y le están llegando muchos ratones al Centro donde tiene la venta, dice que está muy preocupado por el tema porque cada día están apareciendo más de estos animales y que se puede hacer, yo como Concejal lo veo como bien interesante el tema porque



creo que no sé qué se va hacer con esa casita que está ahí que creo que es bien amplia de buena calidad no se en que se va a utilizar o se le va a entregar alguna Junta de Vecinos o alguna institución porque veo que está muy abandonada con mucha zarza Mora y quisiera tener una respuesta que va a pasar con ella porque la otra vez lo planteo yo y el Sr. Alcalde lo mando a limpiar pero la Mora crece y ahora la veo que esta tapada con Mora y mucho pasto y de hecho esta la pared de la panadería y colinda con el sitio que esta el molino de este caballero y me invito a la sala de ventas y se ve que hay harta huella de ratón y él ha estado cortando la Mora por el lado de él y de hecho la devuelve para el otro lado porque dijo que no se animaba a limpiar por el otro lado pero quisiera comunicar eso porque creo que es bastante interesante el tema.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Concejal Garrido y esa casa está abandonada sola?.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Me permite sobre lo mismo, en sesiones anteriores tocamos precisamente ese tema y ese terreno quedo en manos del Club Deportivo y yo creo que hay que oficialles al Club Deportivo que se haga cargo de esa propiedad.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Quedo a cargo del Club Deportivo?.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Esta bien lo que dice el colega porque si bien es cierto se les entrego la sede a un club Deportivo en el cual debió hacerse responsable de la fecha no se si habrá algún oficio donde se le entrego, pero creo que no están siendo responsables en este caso.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero eso quedo con acuerdo de Concejo?.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Si lo tocamos en Concejo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si pero hay una diferencia administrativa entre un comentario y un acuerdo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Yo lo veo desde mi punto de vista que realmente se está perdiendo porque yo le agradezco colega porque si se entregó a un club deportivo que está representando a San Gregorio en este caso, en ese caso porque es algo para que lo limpien lo mantengan en buenas condiciones, de hecho no lo están ocupando porque se ve.



SR. JEFE DE FINANZAS: Pero existe esa entrega formal al Club Deportivo porque debe ser en Comodato porque debería haber algún decreto?.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: No creo , por eso me llama la atención.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Claro se puede exigir al Club Deportivo San Gregorio que se haga responsable pero si no tienen el documento oficial en el cual ellos se están haciendo responsables de tal fecha en adelante poco se puede hacer como Municipio en exigir si no tienen oficializado su entrega porque es lógico.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Es que es algo que entra por la vista de todos los vecinos de San Gregorio.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo estoy diciendo que no se le puede pedir responsabilidades del Club Deportivo si ellos no han recibido oficialmente el Espacio.

SR. JEFE DE FINANZAS: y eso esa cerrado con malla no hay una puerta de entrada esta como clausurado por eso debiera de mandar a limpiar el Municipio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: eso sería señor Presidente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: la próxima sesión va a venir la Directora de Obras y se tomaría el acuerdo para poder solucionar el tema porque aparte de cortar habría que echar líquido para que no salga de nuevo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Igual sería conveniente saber en qué etapa esta ese terreno, yo tengo entendido que ese terreno esta donado al Club Deportivo, yo no sé en qué quedo.

SR. JEFE DE FINANZAS: Ese terreno se compró en el periodo de don Nelson Soto con el fin de hacer una sede para el Concejo Local de Deportes pero jamás se hizo, eso está ahí es terreno Municipal y que ahora hayan colocado una casa de emergencia que hay acá es otra historia pero el terreno es Municipal, no hay más que eso.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Nada exime preguntar cómo va el trámite y yo creo que es lo más justo, es mi humilde opinión.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: De hecho si no está al Club Deportivo que se le de utilidad para algo porque es bien espacioso.



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Además está siendo nido de ratones y está causando perjuicios y hasta el momento no ha habido ninguna postulación alguna sede ahí y que ojala que el Club Deportivo pueda postular alguna sede ahí mismo sería lo ideal pero hasta el momento no hay nada.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Eso sería muchas gracias.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: muchas gracias don Mauricio Garrido.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: De ese tema se lo van a plantear directo a la Directora de Obras cuando venga.?

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: O tomamos el acuerdo ahora.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero igual va a contestar hasta cuando venga.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si pero por lo menos nos va a tener una respuesta, ganamos días de cierto modo, tomamos el acuerdo entonces para que se oficie con acuerdo de Concejo en pleno, para que tenga más peso la solicitud. Se pide acuerdo.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO DE OFICIAR A LA DIRECTORA DE OBRAS PARA QUE EL MUNICIPIO DE ÑIQUÉN HAGA LAS LIMPIEZAS CORRESPONDIENTES AL TERRENO SEÑALADO EN EL TEMA ANTERIOR Y TAMBIEN PARA ACLARAR EN QUE SITUACION SE ENCUENTRA EL TERRENO.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Don Pablo Jiménez Acuña.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Bueno saludarlos a todos muy cordialmente con respecto al mismo tema que estábamos hablando, no sé si Don Sergio Parada tiene claro la procedencia de la casa, me dio la impresión que no, pero es como hubo unas cabañas de emergencia que se utilizaron de oficina y de ahí algunas se fueron de sedes algunos lugares y una de esas fue a dar a ese sitio y está ahí es una cabaña completa que debe tener unas dos piezas y algunas con baño incluso nosotros por Prodesal tuvimos una por un largo tiempo. Ya tenía visto el tema del camino a Catillo que estoy bastante inquieto por ese tema porque ya hay harta gente trabajando, y creo que están contratando o van a contratar personal para eso así que yo creo que es muy bueno que podamos tener las cosas claras para ir informando a nuestra gente, de



repente hay gente que anda buscando pega y los podríamos conducir allí. Lo otro es comunicarles que el Bingo de la señora Marisol Torres fue suspendido por lluvia así es que me encargo que les pidiera a los que no habían podido hacerles llegar el premio, el próximo Sábado se realiza este Bingo y los invita a todos muy cordialmente. La verdad es que yo fui a ese Bingo y tenían preparado un local bien bonito a continuación de los camarines tenían techo de malla Rachel y en la primera nubada empezó a pasar altiro el agua, parece que alcanzaron a tirar el Binguito de la puntualidad y se acabó. Lo otro comunicarles a los colegas que este Domingo 26 de Abril nuestro partido va a realizar el ejercicio democrático de elecciones internas, así que si tienen un movimiento es respecto de eso, de hecho en nuestra comuna no hay elecciones comunales. Yo tenía la aprobación para asistir a la capacitación relacionada con Turismo que estaba dirigida principalmente a las Municipalidades o Municipios Turísticos de Chile, pero la verdad que al recibir el Programa no me convenció para nada, y por otra situación que se me

presentó también en el momento, opte por no participar en esa capacitación, se le informo a la Secretaria Municipal para que ella diera aviso y no alcanzara a girar el cheque don Gabriel, y yo quiero solicitar que esa aprobación que tenía para esa ocasión se me pueda dar para asistir a una capacitación para la Ley del Lobby, que va a sr del 5 al 8 de Mayo, que se va a hacer acá en Pinto camino a las Termas.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero se había tomado ese acuerdo parece? La vez pasada

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: No, ustedes iban a ir a Iquique no sé en qué fecha...

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: La fecha a Iquique es del 13 al 16 de Mayo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Pero yo del 5 al 8 de Mayo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Ya, estimados concejales hay un acuerdo de caballeros de que al momento de cualquier concejal quiera ir a un curso, iba a haber un acuerdo de caballero como en la edad media en el cual se respeta la opción y llama a votación para la aprobación del curso de don Pablo Jiménez Acuña,

SECRETARIA MUNICIPAL: Quién lo dicta el curso concejal?



SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: El TM PRO, del 5 al 8 de Mayo. Ojala, no sé si vaya a coincidir con una sesión de concejo

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero si hay acuerdo de concejo usted está en comisión de servicio.

SECRETARIA MUNICIPAL: No; usted no tiene problema, lo que sí, los concejos de la semana del 15 no se van a poder fijar porque no hay quórum, porque van a estar 4 concejales... que me pidió justamente finanzas y adquisiciones que confirmaran bien para ver los pasajes desde ya. Son 4 entonces, para confirmarle al Alcalde.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero en todo caso en la última sesión de concejo lo vemos. Ahí tomamos el acuerdo en la próxima sesión. Continuamos con don Pablo Jiménez Acuña.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Lo último es con relación al acuerdo de caballero, yo quiero invitar a los colegas acá a que tomemos también un acuerdo de caballeros, veo un poco complicado esta situación de cuando se tienen que hacer el cambio de los horarios de los concejos o de los concejos que ya están establecidos, entonces uno busca la manera de solucionar el problema, yo hoy día en la mañana tenía una reunión en Chillán con el Consejero Regional, pero debido a que se me solicitó eso tuve que pedirle que me la cambiara y felizmente la pudimos hacer ayer en la tarde, pero tampoco fue muy fácil cambiarlo porque no me podía comunicar con él, estaba en unas reuniones, y en el caso de nuestro colega Rodrigo Puentes no pudo él hacer el cambio, entonces yo creo que el acuerdo tiene que ser que nosotros podemos hacer los cambios siempre cuando los 6 podamos hacerlo, no sé si es necesario que esto quede en Acta pero por lo menos que esto quede como un acuerdo de caballeros, como estaba diciendo recién, porque a cualquiera de nosotros nos puede pasar que en algún momento no puede acceder a ese cambio y que igual se pueda tomar el acuerdo de hacerlo porque puede haber quórum igual, entonces yo creo que nuestra actitud debiera ser esa y hacer todo lo posible por supuesto, ponerse a disposición, uno entiende las situaciones pero siempre cuando los 6 podamos acceder a ese caso.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Me parece lo más lógico pero lamentablemente los cambios no lo hacemos nosotros...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Si estoy de acuerdo pero nosotros participamos...



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: De la aprobación o no...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Si, de eso... Muchas gracias señor presidente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL H. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Le tocaría al concejal don José Mercado Fuentes.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Saludar al presidente del concejo, a la señora Alcaldesa Subrogante, señor Administrador, señora Secretaria Municipal, a nuestro Jefe de Administración y Finanzas y por supuesto a todos los colegas concejales presentes. Falleció hace unos días la señora Margarita Labrín de Burgos en Zemita, si bien es cierto uno acostumbra a decir palabras, muchas veces en el concejo, hacia personas que han fallecido en la comuna porque han sido muchas lamentablemente, pero en esta oportunidad yo quisiera resaltar un poco los agradecimientos hacia esta dama, a su familia especialmente que aportaron mucho al desarrollo de ese sector principalmente contribuyendo con terrenos para que allí se emplazara el Agua Potable, la Sede, el Gimnasio, la Posta no cualquier vecino hace eso, así que yo quisiera resaltar eso porque me parece sumamente importante y a lo mejor podría servir de incentivo para los otros vecinos de repente se motivaran también para colaborar con el Municipio, y los respectivos sectores que representan, así que quisiera mandarle un sentido homenaje a esta familia y a la persona de la señora Margarita en esta oportunidad.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Disculpe señor concejal si usted estima conveniente que el H. Concejo se manifestara dando el pésame a la familia, si usted lo atiende a bien como una medida, porque igual comparto su análisis señor Mercado, pocas familias han entregado tanto por su comunidad de manera total y absolutamente desinteresada, entonces si tienen a bien todos los demás colegas para mandar un sentido pésame como cuerpo colegiado o concejales de la comuna para complementar un poco más su recuerdo de lo que hizo esta gran persona, gran familia que ha aportado arto al progreso de Zemita y ella fue presidenta del Comité del Agua Potable, siempre contribuyendo para premios y en ese sentido comparto 100%.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Estoy de acuerdo, me parece bien fue una persona muy destacada...



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Entonces se tomaría el acuerdo Secretaria Municipal, para que como cuerpo de Concejales entregar el más sentido pésame a la familia de esta gran dirigente y vecina de la comuna de Ñiquén.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Se hizo llegar de parte de la Municipalidad y del H. Concejo un arreglo floral muy bonito con el escudo de la comuna.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero por lo menos es bueno tener un texto en el cual también puedan sopesar también un poco la pérdida de un familiar y va a ser un gesto noble como comuna y como concejales de la comuna nos va a enaltecer también este tipo de acciones. Entonces se toma el acuerdo.

SE ACUERDA ENVIAR OFICIO CON A CONDOLENCIAS Y AGRADECIMIENTOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA. MARGARITA LABRIN MENDEZ.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Estuvo conversando conmigo un vecino, y la verdad es que no registre su nombre, él vive camino a la Palma, dirección a Colvindo y allí al camino principal de Colvindo sale al camino vecinal, que no es tan vecinal por así decirlo porque conecta hasta Huenutil, donde también en el fondo donde cerca de la Luchita Acuña se hizo la construcción del puente que sale a Huenutil, sale bastante gente de adentro, vehículos, etc. Y carece de visibilidad en primer lugar cuando uno va hacia el oriente que está justo en una curva entonces no hay visibilidad y ahí está susceptible a que en cualquier minuto ocurra un accidente porque no hay disco pare ni nada que advierta a los que vienen saliendo que hay que detenerse porque viene el camino principal y plantear la posibilidad de colocar allí u oficiar a algún organismo correspondiente, Vialidad, algún disco pare en ese camino vecinal que es bastante concurrido, carretelas, etc. Lo otro es darle la bienvenida al señor Administrador, que le vaya muy bien en su gestión. Y por otro lado rendir un sentido homenaje al señor Gonzalo Muñoz que nos ha dejado y no sé si como cuerpo colegiado también hacerle llegar una nota de agradecimiento o alguna invitación a compartir se verá en su minuto pero es un sentimiento que yo tengo que a lo mejor puede ser compartido con gran parte del concejo, hacia la persona que estoy mencionando.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Habría algún acuerdo para poder sincerar los agradecimientos del H. Concejo para sus servicios que



le toco también asumir como Administrador, yo por lo menos no tendría problema pero...

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: De igual manera sería bueno hacerle ver nuestro pensar que él cumplió una etapa acá y también fue una labor que hizo en beneficio de nuestra comuna...

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Totalmente de acuerdo en enviar los agradecimientos a don Gonzalo Muñoz que de hecho compartió mucho con nosotros dentro de la sala de concejo y también hay que reconocer la buena actitud que tuvo con nosotros, así que totalmente de acuerdo con enviar una carta de agradecimiento.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Si y estoy de acuerdo también con el compartir que dijo el señor José Mercado.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Totalmente de acuerdo en reconocer la labor de don Gonzalo Muñoz.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Entonces por acuerdo unánime...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Disculpe presidente, lo invitaríamos acá al concejo para el reconocimiento que se le haría?

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿Qué se le mande una nota? Yo solo puedo mandar una nota...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Si una invitación en la cual lo invitamos al concejo.

SECRETARIA MUNICIPAL: Entonces hay que pedirle que venga?

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Yo sugiero que se le envíe una nota y que nosotros como concejales aparte de lo que es la Municipalidad podamos hacer ese compartir sin la necesidad de...



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Pero acá yo decía como para hacer la entrega de algún diploma que podemos mandar a hacer algo que permita quedar en el recuerdo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: En ese caso tendría que ir al lugar donde esta él.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Es que como él nos acompañaba acá, por eso decía algo como... nos acompañó durante más de dos años...

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Están todas las ideas lanzadas, tendríamos que buscar una solución entre todos, él podría ser invitado pero la atención tendría que ser después del Concejo.... Es que es un acto solemne, no podríamos hacer una actividad, tendríamos que levantar la sesión para hacer algo pero en el transcurso de la sesión de concejo como un acto solemne tiene que cumplir su formalidad como tal, entonces hacer la nota, invitarlo, se le dan los agradecimientos de cada uno de nosotros y después podríamos ir a otro lado en el ámbito privado. Tendría que ser el 29 de Mayo.

SECRETARIA MUNICIPAL: Hay que ver las fechas con el Alcalde también.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Yo creo que vamos a tener que dejar lanzada la idea y después ver la fecha.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Mandemos la nota y después se proclamará con el Alcalde la presencia de él y el acuerdo de concejo tiene que venir.

SECRETARIA MUNICIPAL: Va a haber acuerdo para enviar la nota entonces.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si y acuerdo de concejo para invitarlo también.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Y fijar alguna fecha también.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: El acuerdo tiene que ir con fecha, entonces ahí estamos complicados como para dar una fecha exacta a la carta ese es el tema, si estando los 6 de acuerdo...

SR. COCNEJAL PABLO JIMENEZ: Enviemos la nota y yo creo que es bastante y después tomamos el otro acuerdo, lo otro lo acordamos después.



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Por lo menos el acuerdo es para que se envíe la nota de agradecimientos por su apoyo y por su trabajo como Administrador Municipal en la I. Municipalidad de Ñiquén. Continúa don José Mercado Fuentes.

SE ACUERDA ENVIAR UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO POR LA GESTION REALIZADA AL EX ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON GONZALO MUÑOZ CABROLIER.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Por último yo planteo el otro día en concejo que sería bueno colaborar con las organizaciones e instituciones de la comunidad dado que está en plena vigencia las postulaciones a los Proyectos Fondo Social Presidente de la República, que en estricto rigor como postulan tantas organizaciones en Chile, no es muy fácil obtenerlo y en ese sentido quiero contarle al concejo que estoy colaborando y asesorando a varias organizaciones de la comuna para ayudarles a postular, yo creo que en el próximo concejo voy a darles un pequeño listado de las organizaciones con las cuales estoy trabajando para poderlos apoyar en esta situación y esperamos tener suerte. Muchas gracias.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: A continuación el concejal don Sergio Parada.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Saludar primeramente a nuestro presidente del concejo don Rodrigo Puentes Cartes, H. Concejo Municipal, al nuevo Administrador, la señora Alcaldesa subrogante y nuestra secretaria municipal, don Gabriel. Solo un tema que complicó en el invierno del año pasado y me hacían llegar la inquietud, en Huentúil de la Cabrería un canal de desagüe que pasa por la casa de la señora Audilia Ponce, y este canal el año pasado obligó al municipio a ir de emergencia a limpiarlo con la máquina porque se estaban inundando varias casas, entonces este año los vecinos están asustados porque el canal nuevamente está borrado y antes que pase lo que paso el año pasado, que se inundaron y hubo que limpiarlo ahí, ellos piden si por favor se puede hacer la limpieza anticipada a lo que viene en el invierno, para que no se vayan a inundar nuevamente. Entonces poder dejarles la inquietud que ellos manifiestan para poder limpiar. Lo otro es la inquietud de los vecinos que la iluminación Led en los sectores no ha funcionado bien la iluminación, porque en uno de los pocos sectores que ha funcionado es en Chacay donde no ha habido problema, entonces en varios sectores que es Tiuquilemu, Virgúin, en esos sectores ha funcionado con deficiencia no se ha visto que realmente la inversión que se hizo no ha dado frutos



adecuados a la gente, entonces manifestar nuevamente para buscar una solución a esos sectores que se ven afectados por el tema de la iluminación Led, como todavía no se empieza a pagar yo creo que hay alguna garantía de por medio en la cual ellos tienen que responder que el servicio funcione.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Tengo antecedentes de que viene la gente de la empresa el día Jueves de la próxima semana, desde Santiago a revisar y hacer un catastro de todos los antecedentes que ustedes han entregado en los concejos anteriores.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Ok, quedaríamos muy contentos con ese catastro que se haría, verificar que es lo que está pasando y que pueda funcionar como corresponde, si presenta alguna deficiencia que sea intermitentemente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo más que la visita que vean solución al problema porque hay mucho reclamo

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Se supone que la visita busca la solución.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Igual hay garantías entonces no podemos intervenir como municipio.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Si lógico y además son muchos focos es bastante grande como para intervenir nosotros y lo último es dar la bienvenida al nuevo Administrador, que haga una buena gestión y que encontremos en él un apoyo también a la solución de algunos problemas, como ha sido el problema de los celulares hoy en día que hace un año que estamos esperando y me parece que a usted le entregaron la responsabilidad.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si la tengo que asumir desde el día lunes porque aún no tengo la denominación.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Según lo que me dijo el Alcalde, le vamos a entregar la responsabilidad al nuevo Administrador y terminando yo le planteaba al Alcalde en Zemita el tema de los celulares se veía que era un tema bastante engorroso pero yo no lo veo así porque hace más de un año que estamos planteando este tema, una buena empresa que es la mejor que funciona acá en la comuna, Entel, es la que tiene mayor cobertura, mejor internet porque Claro en algunas partes de la comuna no



toma, Movistar tampoco, entonces planteaba cambiar de empresa, cambiar de empresa no va a ser lo mejor porque la mejor empresa que ha entregado el mejor servicio es Entel, porque cuando a nosotros nos entregaron los teléfonos era Movistar y como se cambió a Entel la nueva administración, solamente se entregaron chips y no se entregaron teléfonos, se cambiaron los chips de Entel a los teléfonos que ya teníamos, ahí empezó el problema porque los teléfonos se apagaban, no funcionaban, uno marcaba para llamar y se cortaba, entonces los chips no dieron resultado con los equipos que teníamos, y la empresa desde que tomó la licitación nunca nos entregó equipos, entonces yo planteaba que era tan simple porque si una empresa nos presta el servicio tenía que entregarnos equipos, era tan simple como eso y hasta el día de hoy seguimos con los mismos equipos, algunos concejales han cambiado han comprado de esos baratos, han puesto los chips siguen funcionando mal, porque no ha habido una solución.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Dos cosas, esta semana se estuvo trabajando en lo que es luminaria San Gregorio, en los sectores que están con deficiencia de luminaria, efectivamente estaban con problemas en las fotoceldas que ya fueron reemplazadas se detectó que no teníamos problemas en la luminarias Led, sino que era un problema de la Luz Parral pero que está a cargo del Municipio así que se reemplazó. Para dejar en claro el tema de lo que son las compañías de teléfono es una situación relativamente simple pero a su vez contiene unas complejidades porque no se puede simplemente llegar y decir.- seguimos con la misma empresa porque de acuerdo con la normativa que es la que nos rige, debemos someter el proceso a un proceso de licitación, ese proceso licitatorio yo lo estuve mirando no está completo porque justamente no aparecen los temas relativos a los equipos, dice solamente los temas relativos a telefonía y tampoco incorpora los elementos que son por ejemplo.- internet, por lo tanto hay que entrar a corregir se va a hacer eso, y un proceso licitatorio desde el momento en que se sube hasta el momento en que se lleva a la práctica, que son no menos de 45 días, es el proceso porque se debe subir, la voy a revisar si es que debe ser autorizada por contraloría, ver el periodo para la respuesta de los oferentes, licitación, evaluación y datos que tienen que haber en tema de cobertura de por medio tiene que haber un periodo de cobertura en cada uno de los puntos y esos son puntos que tenemos que definir, yo creo que en su minuto se va a presentar una propuesta de puntos a poder medir a ustedes como concejo van a poder decir cuáles son los puntos que se van a aprobar en eso, pero como les digo, durante la semana empieza todo lo que es la gestión propia de lo que es el llamado a la licitación, para la tranquilidad de ustedes y contemplar el tema de los equipos.



SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: la Contraloría? No tiene que ver Yo voy a dar mi comentario y me hago responsable en esto, lo hago como Rodrigo Puentes y Concejal de la comuna de Ñiquén, yo creo que es falta de voluntad política por parte de las primeras autoridades para solucionar este problema del conflicto de los teléfonos, que después de una año o más de un año... entonces es mi opinión cada uno tendrá la suya pero por lo menos manifiesto la mía. Yo ahora voy a hablar como concejal de la comuna de Ñiquén no como presidente del concejo, solicito la limpieza del canal de doña María Candia, frente a la copa de agua que está ubicada en Tiuquilemu, es una señora que todos los años se inunda, es responsabilidad de los dueños del canal pero como está a orillas del camino y todos los años tenemos que estar visitándola, lo ha solicitado como hace tres meses a la municipalidad y todavía no han ido, por favor solicito la limpieza del canal que está a orillas de su casa de la señora María Candia que es la presidenta del Comité del Adulto Mayor de Tiuquilemu, como su casa está más bajo que el canal se le llena de agua, lo mismo que el canal que planteaba el concejal don Sergio Parada, de su limpieza para evitar inundaciones de estas familias. Es la única afectada por este sector porque es la única que está cerca del canal y está más bajo que el canal. Y quisiera manifestar mi preocupación por la copa primero de Mayo, esta es una copa que tiene más de doce años, parece que surgió cuando era Alcalde usted don José Mercado, y siempre se ha celebrado el primero de Mayo, pero ya hace como dos años se está celebrando cuando a alguien se le ocurre porque no se ha seguido la tradición de la copa primero de Mayo, se está haciendo en el mes de Mayo pero no el primero, por favor recuperemos esa tradición en el cual todas las familias Ñiqueninas celebren ese día a través del futbol del esparcimiento la recreación, son valores que permiten crecer; donde se generó, quien la generó, en que gobierno se generó, quien la organizó, el tema va mucho más allá de cómo estamos perdiendo algunas actividades en el cual iba la comunidad y por

intereses mezquinos ;se ha privado de este espacio y me han llamado dirigentes, preguntando qué pasa con la copa porque por lo menos en el mundo futbolero no hay una respuesta y esta lo dice la Municipalidad, no la organiza el canal vecinal siempre lo ha organizado la Municipalidad. Como tercer punto, les quería comentar queridos concejales que hace menos de 15 días estoy teniendo publicidad en la radio Contigo, en el programa deportivo e informar a ustedes que ha habido objeción por parte de la Municipalidad, de algunas personas de la Municipalidad para que sacaran esa propaganda de la radio Contigo, me parece una vergüenza, la dictadura ya se acabó, los que alegaban de la Dictadura, parece que estamos volviendo a las viejas artimañas de llamar a una persona para que me saquen del programa radial como publicidad, lo han hecho también en mis trabajos que he tenido yo, en Portezuelo también lo hicieron, entonces yo creo que esto tiene un límite, que si queremos ir en la lucha que seamos



justos y que sea la gente de la comuna de Ñiquén la que diga si seguimos o no y no seamos nosotros las personas que juzguen para que la comunidad informada plantee la situación y me parece una bajeza y rasca como persona y como político, porque está bueno ya, de repente uno es más calmadito pero que llamen a la radio y me saquen de ahí, y me parece que se están pasando, se creen dioses y somos más mortales de lo que uno cree, en ese sentido planteo responsablemente mi repudio en este concejo de la actitud de algunas personas que piensan que no se va a saber y se sabe igual, entonces no sé qué tienen en la cabeza, ego, súper ego, súper yo, porque yo tengo derecho de querer como lo tenemos todos nosotros acá, de poder dirigir la comuna de Ñiquén, pero no con cosas malas s. sino de bien, de trabajo, de proyectos, de entusiasmos esa es la forma de ganar, no por malas actitudes. El otro tema es el siguiente, se acercó conmigo doña Isabia Riquelme Mansilla y ahí está la Alcaldesa subrogante de DIDECO también, la señora Isabia Riquelme, ella es de Buli Caserío, vive desde la sede hacia abajo, es una señora que vive con don Roberto Vidal, y tiene un hijo de 7 meses con síndrome de Down, se llama Benjamín, tiene también un hijo de 15 años que es estudiante del Liceo San Gregorio, ella converso conmigo por dos tipos de acción, uno por el emprendimiento y le explique yo que estamos mal en esta fecha, pero si necesita apoyo de estimulación para su hijo de 7 meses, ella no sabe cómo estimularlo necesita que DIDECO converse con Estimulación y le enseñen a ella como hay que estimularlo porque es una persona joven y si alguien le enseña yo creo que tiene la motivación y el entusiasmo para poder ella estimularlo, pero no sabe.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Que bueno su antecedente, es más, están funcionando las salas de estimulación desde el año pasado que es la casa que ubicó al lado de la entrada del Gimnasio, la sala de estimulación está vinculada al Programa Chile Crece Contigo, contamos con una parvularia que trabaja con todos los niños con rezago y que cabría justo en la edad que podemos atender.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si tiene 7 meses y ella quiere reforzarlo y estimularlo está preocupada por su hijo de 7 meses, necesita estimulación, ella no sabe y está pidiendo apoyo, yo creo que es digno de cualquier madre y yo no tengo nada más que agradecer el gesto y tengo el número telefónico de ella doña Isabia Riquelme Mansilla de Buli Caserío de la sede hacia abajo, entonces ella no sé cómo está en el tema económico para traerlo todos los días para acá pero yo creo que enseñándole podría perfectamente poder llevarse algún insumo y poder plantearle a la madre como atenderlo



SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: No ,se preocupe porque tenemos nosotros como trasladar a las personas tenemos un Ítem de traslado de los niños que se atienden con sus papas y también contamos con material, otro día les voy a hacer una invitación para que nos vayan a conocer, contamos con material didáctico que la educadora les pasa a los papas y les enseña cómo trabajarlos en la casa, así que no hay vacío durante la semana de trabajo con estos niños aunque no puedan venir todos los días.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo creo y la sentí con bastante motivación, hoy a las 14:00 la cité para conversar con ella, pero ellos quieren ver el tema de proyectos, quieren generar recursos también para apoyar a su esposo, y yo le dije que el periodo de proyectos ya había pasado pero le explique que yo como concejal podría abrir un poco las puertas para que su hijo de 7 meses pueda tener estimulación y trabajar con niños con síndrome de Down, creo que tienen capacidades diferentes pero en ningún caso no pueden aprender y no puedan generar y mejorar su calidad de vida y si hay una familia una mamá dispuesta a aquello por lo menos va toda la fuerza y mi apoyo

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Va a tener también apoyo de una Fonoaudióloga en sala así que gracias por el dato

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Le agradecería y está todo abierto al que quiera acompañar queridos concejales, ahí está el nombre Isabia Riquelme Mansilla, está el celular y si alguien anda

por Buli la pase a ver y le agradezca, yo por lo menos le agradecí el gesto de venir a preguntar, porque siempre están en la típica, en la casa, bucha nunca me ayudan pero pocos saben tocar las puertas y que bueno que ella halla confiado en mí y uno también manifiesta las inquietudes como corresponde en el H. Concejo Municipal. Si no hay nada más que decir, se levanta la sesión, gracias.

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:



ACUERDO Nº 26

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN DETALLE ADJUNTO PRESENTADO POR EL JEFE DE FINANZAS SR. GABRIEL ORTIZ ARAVENA:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Solicita Modificación Presupuestaria , para el cumplimiento de programas, funcionamiento y cumplimiento de funciones propias de acuerdo al siguiente detalle , en el Subt. 15 Ingresos

AUMENTO INGRESOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
15	Saldo Inicial de Caja	M\$ 22.914.-

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ 22.914.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
22	Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 21.000.
04	Materiales de uso o consumo	M\$ 15.000
011	Repuestos y accesorios para Mantenimiento y reparaciones De vehículos	M\$ 15.000
08	Servicios Generales	M\$ 6.000
07	Pasajes, fletes y bobedajes	M\$ 6.000
24	Transferencias Corrientes	M\$ 1.914
03	A otras Entidades Públicas	M\$ 1.914
080-002	A otras Asociaciones (El Punilla)	M\$ 1.914

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 22.914.-



GABRIEL ORTIZ ARAVENA
JEFE DE FINANZAS

SAN GREGORIO. ABRIL 22 DEL 2015.-



ACUERDO Nº27

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE CITAR A LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES PAR EL DIA 08 DE MAYO A LA SESION DEL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA TRATAR TEMAS ATINGENTES A SU COMPETENCIA

ACUERDO Nº28

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE SOLICITAR A LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES LA LIMPIEZA DEL TERRENO MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE LAS NIEVES ESQUINA LAS ROSAS, POR RECLAMO DE LOS VECINOS Y ACLARAR LA PROPIEDAD DEL TERRENO , A QUIEN ESTARIA CEDIDO.

ACUERDO Nº29

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA EN CAPACITACION QUE DICTARA TM PRO LOS DIAS DEL 05 AL 08 DE MAYO EN LA COMUNA DE PINTO SOBRE LA LEY 20.730 O LEY LOBBY.

ACUERDO Nº30

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE OFICIAR A LA FAMILIA DE LA SEÑORA MARGARITA LABRIN MENDEZ (Q.E.P.D.) PARA ENTREGAR LAS CONDOLENCIAS Y AGRADECIMIENTOS POR UNA VIDA DE ENTREGA A LA COMUNIDAD.

ACUERDO Nº31

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE OFICIAR AL EX ADMINISTRADOR DON GONZALO MUÑOZ CABROLIER PARA AGRADECER POR SU GESTION EN LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN.



Se levanta la sesión a las 16:10 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- SERGIO PARADA PARADA : _____